



M. I. A.

D. Basilio Amat, y Vallejo natural y vecino de esta villa, á V. S. con el debido respeto expone: Que habiéndose graduado de Licenciado en Medicina, según consta del título q. acompaña, desea establecerse en esta villa, para el ejercicio de dicha facultad: En virtud de lo que

A. S. Supp. se sirvan tenerlo, y considerarlo como á tal facultativo, mandando tomar la nota, varón, ó testimonio que juzgaren oportuno, de dho. su título, y que verificado se le devuelva; y gracia que espere de la rectitud notoria de V. S. cuya vida Dios que. int. a. Ju-
villa y Julio 21 de 1835.

Basilio Amat
y Vallejo

Decreto Como se solicitó, y puesta nota encima del título que se expresa devuélvase. Lo decretaron y firmaron los señ. que en

